

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AVANTMEDIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil quince, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Eloy Alfaro y Alemania, Edificio Fortune Plaza, piso 8, oficina 815, el señor Jaime Tarquino Báez Marroquín, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, convocada previamente como lo estipula La ley d Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratarse el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe presentado por la Administración relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2014
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico 2014

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo La Presidencia del señor Jaime Tarquino Báez Marroquín; y, con la presencia de los socios: Doris Bethzabe Báez Marroquín, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas veintiséis (226) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$ 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, Jaime Tarquino Báez Marroquín, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento setenta y cuatro (174) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actuando como Secretaria, la señora Doris Bethzabe Báez Marroquín.

A continuación, el señor Presidente, pone a consideración de la Junta General, los puntos que forma parte del orden del día.

Leído que fue el informe presentado por la Administración, correspondiente a su desempeño durante el año 2014, este es aprobado por unanimidad.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que se hacen merecedores de aprobación unánime.

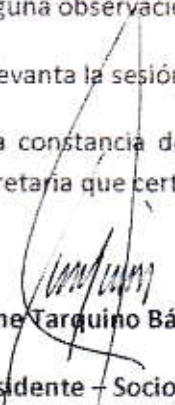
La Gerente General señala que durante el 2014, la compañía generó utilidad y que por tratarse de una actividad estrechamente relacionada con el ciclo escolar, sus ingresos se generan únicamente durante los meses de agosto, septiembre y octubre. Por ésta razón recomienda reinvertir y capitalizar estas utilidades con el fin de garantizar su operación durante el primer semestre del año 2015; lo que es aceptado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló la Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

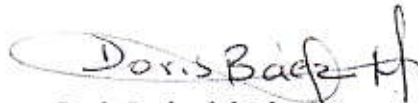
Se levanta la sesión a las 17h20.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, lo señores socios y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.



Jaime Tarquino Báez Marroquín

Presidente – Socio



Doris Bethzabé Báez Marroquín

Secretaria – Socia